



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de **MATEO GOMEZ** del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las **11:00** horas del día **11 DE NOVIEMBRE DEL 2025**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE PRINCIPAL EN CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MATEO GOMEZ** las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALMA DELIA RÍOS GARCIA	SINDICA MUNICIPAL
ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE PRINCIPAL EN CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MATEO GOMEZ** el cual fue ejecutado por: **C. ERICK ALAN GONZALEZ PARGAS**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
	\$ 1,061,980.66			\$ 1,061,980.66	

Este proyecto inició el **11 DE AGOSTO DEL 2025** y se concluyó el **11 DE NOVIEMBRE DEL 2025**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de: a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de

darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera .

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.



Lic. J. Santos Ramiro Hernández Aguayo
Presidente Municipal

Comité Comunitario
Ancelma Trejo Díaz
Ancelma Trejo Díaz.

Testigos:

Arq. Rogelio Camacho Cerda
Director de Desarrollo Social

Erik Alan Gonzalez P.

C. Erick Alan González Pargas
Por la empresa

Lic. Yamel Armando Reyes Herrera
Contralor Municipal

ORGANISMO INTERNO
DE CONTROL
SOMBRETERE
¡NO HUBO LA TRANSFORMACIÓN!